



- Nacional
- Internacional
- Cultura
- Madrid
- Sociedad
- Religión
- Economía
- Deportes
- Espectáculos
- Cuerpos y almas
- Toros
- Televisión
- A la contra
- Autonomías
- Necrológicas

## Opinión

- Canela fina
- Editoriales
- La primera
- Tribuna libre
- En alza, en baja
- Columnistas
- Confidenciales
- Gente
- Viñetas
- Punto de mira
- Cartas al director

## Servicios

- El tiempo
- La red
- La bolsa
- Cartelera
- Televisión y radio
- Lotería
- Horóscopo
- Nuestros enlaces

## Sociedad

### Aluvión de demandas tras la primera sentencia contra el fármaco Vioxx

- Cientos de británicos denunciarán al fabricante tras saber que deberá pagar 253 millones en EE UU - En España está pendiente la reclamación de cinco afectados

**La multinacional farmacéutica Merck tendrá que pagar 253,4 millones de dólares a la viuda de un hombre que murió tras tomar Vioxx tras una sentencia que abre la puerta a cientos de demandas.**

R. Serrano

Madrid- Fue el medicamento «estrella» en todo el mundo. Un antiinflamatorio capaz de aliviar dolores tan intensos como el de los pacientes de artritis sin causar ningún daño en el aparato digestivo. Eso ocurrió en 1999. Hoy, Vioxx se ha convertido en el mayor quebradero de cabeza del laboratorio que lo lanzó al mercado, Merck.

De momento, ha sido condenado a pagar 253,4 millones de dólares a la viuda de un hombre que tomaba el analgésico en el momento de su muerte. Así lo estipula una sentencia del Tribunal Superior de Texas (EE UU) que abre el camino a un aluvión de demandas en todo el mundo contra el gigante farmacéutico estadounidense.

Merck anunció la retirada del mercado del fármaco (en sus variedades Vioxx y Ceox, ambas elaboradas con el principio activo rofecoxib) el 30 de septiembre de 2004. Habían detectado un incremento del riesgo de trastornos cardiovasculares en los pacientes que lo consumían a los 18 meses de iniciar el tratamiento. Es casi imposible saber cuántas personas estuvieron expuestas a ese peligro. En España, un total de 277.000 personas lo tomaron en el último año en que estuvo en las farmacias. En Estados Unidos fueron 20 millones.

Uno de ellos era el norteamericano Robert Ernst. A sus 59 años, este trabajador de la cadena de supermercados Wall-Mart y corredor de maratón tomaba Vioxx para combatir los dolores de la artritis. Falleció de un infarto. Un jurado dictaminó el pasado viernes que su muerte estuvo relacionada con el fármaco, y adjudicó 253,4 millones de dólares a su viuda, Carol Ernst: 229 millones en concepto de daños y perjuicios y 24 millones por la angustia y la pérdida de su compañero sentimental.

Nada más conocer el veredicto, Merck anunció que apelará. «Creemos que la demandante no cumplió con los estándares de la Justicia de Texas para demostrar que Vioxx causó la muerte del señor Ernst», indicó Jonathan Skidmore, miembro del equipo



Fotografía familiar del fallecido Robert Ernst junto a su esposa, Carol

#### Canela Fina

El Papa condenó el nazismo en 1937, con Hitler en el poder

#### Caballo Verde

Literatura, Arte y Narrativa.

#### Suplementos

A TU SALUD

Verde

ECO

FE Y RAZON

DESARROLLA  
 TÚ FUTURO  
 PROFESIONAL



de abogados de la compañía farmacéutica.

**Precedente para todo el mundo.** Pero el efecto de la sentencia de Texas ha sido inmediato, y en todo el mundo se han anunciado nuevas demandas. En Estados Unidos, donde se han presentado más de 3.500 demandas individuales, está previsto que en septiembre comiencen dos nuevos procesos similares al de Ernst, uno también en Texas y otro en Nueva Jersey.

También en el Reino Unido se esperan numerosas demandas contra Merck. Abogados británicos anunciaron ayer que preparan varias demandas contra la compañía farmacéutica. Según informó ayer la cadena de televisión pública británica BBC, bufetes de abogados de Londres y Liverpool están estudiando acciones legales en representación de unos 150 demandantes.

Medio millón de británicos han consumido Vioxx antes de que fuera retirado del mercado. Una de las posibles demandantes, Christine Peckham, una ciudadana del condado de Lancashire (norte de Inglaterra), describió ayer los efectos que el fármaco le provocó. «He quedado parcialmente paralizada. He perdido la vista y padezco epilepsia», declaró Peckham, quien precisó que ha ingerido el antiinflamatorio «durante cuatro años». «Merck debería pagar por lo que ha hecho a gente que ha tomado el producto, porque han antepuesto sus beneficios a las vidas» de las personas, agregó la afectada.

Del mismo modo han reaccionado en otros países. En Australia, se prepara una de las mayores demandas colectivas contra Vioxx: 100 de los 300.000 pacientes que tomaron el medicamento en este país han decidido denunciar al laboratorio. Su abogado, Richard Meeran, se felicitó ayer por la sentencia. «Esperamos que esto convenza a Merck para llegar a un acuerdo y que esta gente no tenga que embarcarse en un largo proceso judicial», dijo.

**Situación en España.** En nuestro país, por el momento sólo está pendiente una demanda colectiva de afectados por el consumo del fármaco de Merck. Se trata de la de la Asociación de Errores Médicos de Galicia, que denunció que cinco de los pacientes que forman parte de la agrupación sufrieron daños tras la ingesta del medicamento.

Pero serán muchas más. Esta es la opinión de Manuel Amarilla, abogado especialista en Sanidad y presidente del Grupo Europeo de Derecho Sanitario. «Es una sentencia muy fuerte. Aunque la compañía haya anunciado que va a apelar, el fallo constituye un precedente muy importante», señaló. Aunque asegura que en España «vamos por detrás», Amarilla cree que la carrera judicial contra Merck «no ha hecho más que empezar». A su juicio, lo más novedoso de la sentencia es que condena al laboratorio «ocultación intencionada de los graves efectos adversos del fármaco y denegación del derecho a la información terapéutica de los ciudadanos».

Pese a la novedad, Amarilla asegura que el fallo era de esperar. «El laboratorio siguió haciendo publicidad engañosa después de las advertencias de la FDA [la agencia del medicamento estadounidense]. Jugaron muy fuerte y fallaron. Empresas como Merck son muy grandes y, cuando las moléculas por las que habían apostado fallan, caen en picado», asegura.

Las recomendaciones a las que se refiere el jurista llegaron desde el principio. Los investigadores del laboratorio norteamericano sabían desde 2000 que su fármaco podría incrementar el riesgo cardiovascular, de acuerdo con un documento hecho público por los abogados que preparan una demanda colectiva en EE UU. Sin embargo, Vioxx se siguió comercializando. Sólo tras conocerse los resultados del estudio «Aprove» Merck se decidió a actuar y retiró el fármaco. Por entonces, las ventas de Vioxx en todo el mundo superaban los 2.500 millones de dólares. En nuestro país, la cifra llegó a 20 millones de euros.

---

RELACIONADOS

nosotros | publicidad

Copyright 2005, La Razón C/Josefa Valcárcel 42, 28027 Madrid (España)